

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I
REDACCION Y ADMINISTRACION
San Roque, 8, bajo, izqda.

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 ptas.
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40

MADRID

VIERNES 21 DE ABRIL DE 1905

ANUNCIOS

Cuarta plana... 15 céntimos línea.
Reclamos... 1,50
Noticias... 2,50

Núm. 23

Número suelto, 5 céntimos

LECCION EVANGELICA

En la inundación de amarguras, comparable únicamente a la inundación de tinieblas cuando cierra noche de lluvia, que la dominación romana consiguió extender a casi todo el mundo conocido, la palabra del bondadoso Nazareno tenía que resonar dulces y consoladora y luminosa, de igual manera que la esperanza en el espíritu y la claridad maternal por la campiña.

No había entonces más que vencedores y vencidos: Un pueblo audaz que se había hecho propietario de los otros, y una multitud de robados que gemían, rendidos a la codicia y la tiranía de aquel pueblo; No había en realidad más hombres que los ciudadanos romanos, entregados a una saturnal vergonzosa y a un despojo sin límites, abrumador, frenético; para los demás no existía ni aun el derecho a la sagrada conservación de la familia, porque los unos todo lo habían dado a cambio de la paz, y los otros todo se lo habían dejado arrebatar por temor a la guerra. La mujer podía ser tomada para el amancebamiento del patrio, los hijos llevados para la satisfacción de sus caprichos. Respirábase únicamente la injusticia, y un vaho de llanto parecía subir a los cielos aventado por los resacaos del orgullo.

Pero llegó un momento divino y el Cristo anunció desde la montaña, bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia: porque ellos serán hartos. Aquella promesa fue hecha por la humanidad atropellada, como el rocío por el abrasado terruño. Unida a ella la doctrina de una misericordia infinita, desconocida, y una igualdad soberana que suponía la venación; daban la fuerza el carácter de hijo de Dios con que se manifestaba el Profeta, y estorjido que las muchas sombras le siguieran, avidas como nunca lo estuvieron algunas humanas, de sus palabras de beneficencia y de consuelo. Aquel hombre resucitaba muertos, curaba enfermos, devolvía a los ciegos la vista, la vista al ciego, humillaba la furia del mar y limpiaba de lepra; Israel guardaba un Mesías, vió el prodigio, escuchó maravilla y oyó sonada la hora de su imperio sobre todos los ámbitos de la tierra. Por eso cuando Jesús entró en aquella Jerusalén desdichada, las gentes le aclamaron con frenéticas demostraciones de alegría, tendieron a su paso los mantos e improvisaron alfombras de verdura. Sus discípulos hablaban visto ya transfigurado en luz, y aquel pueblo insensato se imaginaba, de conformidad con sus deseos, próximo a transfigurarse en colérico y vencedor, en guerrero triunfante. Cuán pocos eran los que le habían conocido! El sí, leña en sus corazonas, y por esto exclamaba lamentando: Jerusalén, Jerusalén, que matas a los profetas y apedreas a los que son enviados a ti; cuántas veces quisiera juntar a tus hijos, como la gallina sus pollos debajo de sus alas...

En la historia del mundo no hay ejemplo de nadie que se haya presentado a los que sufren con más derechos de su agradecimiento y su cariño, ni menos censurable ante los recursos populares; en esa misma historia no hay cuadro más terrible de la ingratitude de los hombres ni del desconocimiento de la multitud desorientada.

El Justo no se ha transfigurado en el Mesías que imaginara Gilead; se ha reducido a un predicador, la humildad y la compasión, el respeto, el amor ajeno y el amor para el prójimo, no ha visto herida que no haya cicatrizado con sus labios, dolor que no haya suavizado con la esperanza, ni culpa que no haya perdonado; ha despreciado el poder, pero ha dicho la verdad, ha despreciado el fraude, ha despreciado el fariseo; y esto ha sido bastante, porque los egoísmos de unos y otros se han considerado amenazas a los otros, y la verdad que desentrañara sus conciencias y viera de manifestar, las torpes orientaciones de la uno; se ha temido, en fin, por los intereses particulares de unos y otros, y el Justo ha sido preso, flagelado, escupido, latido a la cruz para su morir entre ladrones.

Mas, ¿quién ha sido el que ha pronunciado la sentencia? El Sacerdote? No; Guías, el supremo sacerdote, se ha limitado a calificar de blasfemo, Herodes, el rey, de loco, Poncio, el gobernador, de inocente. ¿Quién, pues, le ha sentenciado? La VI familia que más tarde se agrada de sus beneficios y a quien permitió el fallo la cobardía de Pilatos, esa misma familia que le delató, que le decía tantas veces y que, furiosa con el nombre de sus no sucedidos apetitos, ha seguido al primero que ha llegado a comprar la y se ha hecho bravia por la flequeza prestoria.

Es una lección que bien merece ser atendida: «Quien tiene oídos, que oiga». Judea esperaba el advenimiento del Mesías, y Judea le crucificó. Notemos bien el desarrollo de los hechos: una masa inconsciente que hoy grita ¡viva! y mañana ¡muera!; que hace causa común con sus mismos tradicionales enemigos, y que al reunirse con ellos, con algo que supone organización, logra imponerse a todo, martirizar a su Redentor... en no se ve alentada por la debili-

dad femenina de quien hubiera debido reprimirla. *Quien tenga oídos, que oiga.*

Y razón tenía el divino Maestro al prever la ruina de Jerusalén. Pueblo donde se llegan a realizar estos hechos, tiene que desaparecer a la fuerza, porque ninguno puede vivir cuando reniega y se hace verdugo del Mesías.

Que después del Hijo de Dios, se halla donde quiera personificado en el sentimiento de la patria.

J. Prats.

LA GUERRA RUSO JAPONESA

Se cree inminente una gran batalla para la que se preparan actualmente rusos y japoneses. Estos van estrechando el cerco, concentrando el grueso de sus fuerzas entre Muklen y Tielin.

De las escuadras, pocas noticias concretas. Los barcos que manda el almirante Rodjevsky permanecen en la bahía de Canah; retirándose de viveres y municiones.

Ya han empezado a confirmarse nuestros augurios sobre probables complicaciones, internacionales en esta fase de la campaña.

El Japón ha protestado por la permanencia de la escuadra rusa en aguas de Conchinchina, y no será este el último disquisito que podrán resolverse pacíficamente; pero que también pueden dar lugar a graves conflictos.

Por honor al heroísmo

Con motivo de instancia (6 lo que sea) promovida según parece en España, que a determinado general poseedor de cruz de San Fernando, le sea concedida prórroga de edad para su ingreso en la sección de reserva, a tenor de lo establecido en cuanto al retiro por la ley de 18 de Mayo de 1892 respecto de jefes y oficiales pertenecientes a la indicada Orden, vemos que nuestro querido colega, *El Ejército Español*, haciéndose eco de una opinión particular, emitida en un apreciable colega de la prensa política, sugiera este sea tan enfáticamente como *Heraldo de Madrid*, sienta asimismo su opinión en el sentido de que debe ser desestimada la instancia susodicha.

El Ejército y Armada, sin que ello le sea extraño, disiente en absoluto de semejante opinión.

Consta ante todo, que nos es desconocido el nombre del general solicitante, así como que no siendo otro nuestro objeto sino el volver por los fueros de la razón y de la justicia, para nada necesitamos de momento el congreso.

Notamos que aquí muy pronto, con no poca ligereza, se emiten pareceres sobre asuntos y cuestiones de importancia y trascendencia.

Antes de traer a colación un fundamento tal como el de las edades avanzadas en el generalato, debe reflexionarse, pero muy maduramente, sobre extremos y circunstancias que en la esfera de los justos tienen importancia suma.

El Consejo de Estado podrá opinar como quiera, y emitir esta opinión en la forma que a bien tenga. Respeto de todo esto, a los que nos atengamos. El Gobierno a su vez, podrá oírse o desoírse, dar por visto, o no, o en cuanto a él, si le diera, si lo estima de justicia.

Los señores consejeros se han por ventura lo que es y representa el batir: al aire libre? Oyeron alguna vez de cerca el fragor de los combates y el crujir de la metralla?

Pues no siendo esto, así que cabalidades pueden tener del valor y el heroísmo, y de cuanto en el generoso laurel se admira y se sintetiza?

Primeramente, que formular doctrinas y adversas conclusiones, ha debido pensarse sobre las causas o motivos que aconsejaron o dieron lugar a que la ley ordenada apareciera omitidos los batallones y generales en punto a prórroga de edad.

No es posible admitir ni en serio, ni de ningún modo, que el primer duque de Tetuán, al concebirlo, eliminara al generalato nada más que porque sí, restándole y marcándole mientes que negar a nadie es dolo, y estableciendo un absurdo principio, una desigualdad irritante que abiertamente pugnaría con las exaltadas virtudes en que se asienta la ley, y que por todo legislador sabio, siempre fue combatido y sin vacilar repudiado.

Por qué, entonces, aparece en aquella mencionada omisión?

Todo, pues, cuanto en su contra se diga se alegue y se sostenga, sacando de paso a plaza las edades avanzadas; será palabrería, mero retoricismo.

Se rebuencan argumentos e invocan textos legales que en realidad contradicen, y que más que contradecir, aniquilan o destruyen la impugnación planteada.

Bien cierto es aquello de que no se pasa día sin aprender algo bueno. No conocíamos nosotros esa Real orden de 14 de Diciembre de 1854, y también ignorábamos lo que existiera una situación de reserva para los oficiales generales con anterioridad a la precitada ley, que reformó los estatutos de la Orden real y militar de San Fernando.

Creíamos nosotros que eso de la reserva y prórroga, de la fijación de edades, era de más reciente fecha, que databa así como del uno y veintitantos años, y que en época anterior solo existió para el generalato, respecto de situaciones de aquellos de EMPLAEO, DE CUARTEL Y EXENTO.

En fin, que se reduzcan las edades, que se haga lo que quiera al general condecorado con la cruz de San Fernando, no es posible hoy negarlo sin manifiesta injusticia, sin desvirtuar de sus glorias, sin despreciar a sus laureles, que son laudables de la Patria; el reclamo de derecho, y aquí siempre tendremos con gran copia de razones y con los textos legales, cuando dejemos expuesto.

Tanta es nuestra admiración, tan puro, tan ferviente nuestro culto al militar heroísmo, años laureles guerreros, cuanto que hemos de abrir en breve patriótica campaña para recabar prestigios, ventajas y preeminencias que elevan y que enaltecan la institución más gloriosa, la Orden militar de San Fernando.

Extremo importante será en la anunciada campaña, el elemento positivo de esas miserables pensiones, que más parecen limosnas que un premio a la gente, al honor acrecentado y a las más puras virtudes que del militar se apetecen.

No menos importante ha de ser el pedir y evidenciar la más estricta justicia en punto a que todo aquel caballero de la Orden que, reuniendo para el ascenso las reglamentarias condiciones, se vea forzado al retiro por edad o al palse de la regencia, obtenga en esta nueva situación el empleo superior o inmediato.

Todo esto ha de ser objeto de una ley como no puede menos; y siendo así que se halla incumplido por incomprendible abandono; el Real decreto de 22 de Noviembre de 1883, ha llegado la hora de acometer la reforma.

Yo lo sabe el señor ministro de la Guerra, conquiste para él la gloria—por qué ocasión y medita tiene de ser el conquistador del bravo conde de Lucena, y aun de las cortes de Cadix, en aquella obra memorable; una de las muy pocas respetadas y sostenidas por el séptimo de los Fernandos, que es cuanto en su justo elogio decirse puede hoy.

Con que, amigos a la tarea; el ministro, que apoye con la fuerza de su decisión, que apoye con la fuerza de su decisión.

El punto final durante tres meses sostuvo en las columnas de *Unión Militar* que la gran vía—mal llamada, así, no se había, y ya se ha comprobado mi aserto en la algarabía que he escrito.

Sólo en la prensa, para defender los intereses del pueblo madrileño, de un millón de habitantes, pues como hemos ahorrao treinta millones de pesetas por una calle que no resolvía nada.

Estámos de enhorabuena, y más si se hace la verdadera *Gran Vía*, la auténtica, la primitiva, la que, resolviendo a la vez muchos problemas de urbanización, higiene, y una gran variedad de otros.

Y aunque en nada hayan influido las bajas para llegar a este resultado, valdrá cuando menos para darne esta pequeña satisfacción.

Con este epigrama dedica *El Liberal* frases de agradecimiento a nuestro estimado colega *Heraldo Militar* a consecuencia de las que éste dirige a aquel con motivo de haber reconocido lo que vale el Ejército y la importancia de sus servicios. Tuviéramos que ver qué...

Como *Heraldo Militar*, por mucha que sea su respetabilidad en la prensa profesional, no es más que uno de tantos, creemos

Prensa militar

que eso de *Prensa militar* no puede ser invocado por *El Liberal*, pues al menos nosotros creemos que *El Liberal* no ha obrado con la justicia y con la imparcialidad que procede, al tratar de las escenas desarrolladas en los Cuatro Caminos con motivo del hundimiento del tercer depósito.

Y buena prueba de ello es que se instruye un expediente para probar la falsedad del comunicado que apareció en *El Liberal* respecto a los disparos hechos por un coronel del Cuerpo de Seguridad y Orden público, en una taberna, así como se trata por quienes pueden y deben probar la falsedad de otras declaraciones, para lo cual se interesan por el Cuerpo de Seguridad los careos necesarios, de los cuales se asegura haber de quedar mal parados los que a *El Liberal* informaron en favor de los obreros y en contra de los que tienen el deber de mantener el orden público.

La prensa liberal va por mal camino alentando ideas utópicas e irrealizables, e invocando siempre derechos, sin tener nunca la valentía de decirle al obrero cuáles son sus deberes, así como a los obreros sus deberes.

Al Gobierno toca cortar este abuso de libertad, obligando a los Tribunales de justicia a cumplir con su elevada misión.

Para defender una idea no es necesario desvirtuar hechos y hacer siempre odiosa a la fuerza pública, única que aquí se opone a todo desmán, pues los ciudadanos honrados son unos obreros o unos criminales indiferentes, que no salen revolver en mano a auxiliar a la fuerza pública, y hacer entender a los perturbadores, gollos, ambiciosos, y holgazanes, que en esta nación hay todavía honradez y caballerosidad.

No se fea *Heraldo Militar* de las frases de elogio de *El Liberal*, pues no están conformes con lo que palpita a diario en sus páginas.

Repárrase la colección de *El Liberal* desde antes de la pérdida de las colonias, y juzguese en consecuencia, siendo de necesidad que el Ejército y la Marina vaya conociendo a sus amigos de la prensa.

Carpetas internacionales

No ha mucho asistió el kaiser a la solemne inauguración del monumento erigido a la memoria del emperador Federico, en Bremen, ciudad libre del imperio alemán. Guillermo, orador por idiosincrasia, peritísimo maestro en el arte, no fácil ciertamente, de formar y dirigir desde el poder, la opinión de los pueblos, de las masas, habló en aquel acto, y sus palabras, apenas escapadas de los labios, prepararon el comentario público, más o menos sagaz, pero extenso e intenso.

Habló el emperador, de lo jurado a mí mismo no dejar que decansen las bayonetas y los cañones con unas y otras, la codicia extranjera no podrá atacar nuestros intereses...

Así dijo Guillermo. Y fue sentir general de cuantos le oyeron y juzgaron su discurso, que harto claro se oír en éste, la total rectificación de la política internacional alemana, que actualmente se aperece a consolidar amistades sólidas y positivas, de que hoy carece, ora mendigándolas, ora mermando las que otras potencias han logrado elaborar. Para el desarrollo de esa nueva orientación, Alemania presentase con fingida humildad, arrepentida o poco menos de sus pasados errores, pero dispuesta al mismo tiempo a engrandecerse militar y navalmente; no se atreve a celebrar la represa del espléndido aislamiento británico. Y haced bien. Sin circunloquios lo expresa *Wossische Zeitung*. Pasará así las simpatías que caprichosamente se nos niegan; mas no queremos perder ni una sola de las que tenemos.

Hallas, no muy lejano, la radical transformación de la triple Alianza. Alemania lo sabe y se esfuerza para evitar el golpe definitivo.

Niega y confiesa al mismo tiempo. El barón Suematsu, eminente político japonés que goza en su país y fuera de él fama justa como publicista notable, y personaje de gran influencia, dedica algunas páginas de *La Revue* al análisis detenido de un tema que fue objeto de preferente atención por parte de la prensa universal al iniciarse la campaña ruso-japonesa. Preguntase M. Suematsu quien comenzó la guerra y en el artículo a que nos referimos contesta esa pregunta, tras de metódicas y bien probadas afirmaciones, tendentes a demostrar, que el ataque del intrepido Togo a la flota rusa de Puerto Arturo en la noche del 8 al 9 de Febrero de 1904, fue un acto legítimo, perfectamente válido ante el derecho de gentes, al que sólo es dable calificar de sorpresa en la acepción técnica,

estratégica del vocablo, toda vez que la indole de las relaciones diplomáticas que a la sazón mantenían los Gabinetes de San Petersburgo y Tokio, equivalía a una tácita declaración de guerra.

El Barón Suematsu argumenta con desenvoltura y verdadero *esprit diplomatique*; pero no puede en modo alguno demostrarse que el Japón se condujera en aquella memorable ocasión cual corresponde al más noble y leal beligerante devoto sin dolores, de ciertas reglas, mezcla homogénea de Moral y cortesía, que pactadas o admitidas sin convenio, integran el derecho internacional.

Una expresa declaración de guerra hubiera enaltecido al Mikado ante la opinión ilustrada, evitando al mismo tiempo insinuaciones, juicios y aun plenas acusaciones, de las que con razón se duele el distinguido político nipón.

La cuestión de Marruecos ha vuelto a plantearse en el Parlamento francés. Parte de la extrema izquierda, no muy afectada a la personalidad de M. Delcassé, volviendo lastimosamente los ojos a los intereses internacionales de la república con determinados objetivos, se república interior ó de parti, se mera política y anómalo de, ha provocado un verse con sur, que, a no desvelo, no menos, suculiar la meritisima labor diplomática del actual Gabinete de París.

La gauche de la Cámara francesa censura al Gobierno por no haber entablado negociaciones con Alemania sobre el *affaire mogrebín*. El tratado franco-alemán firmado en la sesión de anteayer M. Jaurès, está llamado a producir excelentes resultados. Pero el ministro de Negocios extranjeros lo aplica imperfectamente. Francia añade el *leader socialista* necesita el consentimiento de las potencias para aplicar su política en Marruecos. Debía negociar con Alemania como ha negociado con la Gran Bretaña.

He ahí el esquema de la ofensiva radical contra M. Delcassé.

Como el asunto es de verdadera importancia, y al escribir estas líneas no concebimos por modo fidedigno un relato completo de cuanto se dijo el miércoles en la *Chambre* de nuestra vecina, aplazamos para mañana el comentario detenido, en pro de su valor.

El director general de Carabineros

En el correo de esta tarde saldrá para Cáceres el director general de Carabineros Sr. Ochoando, con objeto de visitar las comandancias de Extremadura, donde esperará la llegada de S. M. el Rey.

Merece nuestras más sinceras alabanzas la actividad del general Ochoando, quien en los dos años que lleva al frente del cuerpo de Carabineros, ha revisado casi todas las comandancias de este instituto, y cuyas revistas le han servido para apreciar por sí mismo y con exacto conocimiento, las deficiencias de que adolece el cuerpo, que manda y las vicisitudes que atraviesa el personal que lo constituye.

INSTANTANEA

VIERNES SANTO

Oleaga humo invade las calles, y asalta los templos. Miles de labios forman una oración que sube, como nube de incienso, a las alturas, entre la sálmodia de los sacerdotes.

Morla silencio parece recoger los pasos del dolor que, los fundido con, brosa, mil, recoger, ensimismado, las estaciones... El ferrocarril inspira el alma plagarias, y el recuerdo de la tragedia del Gólgota pone por en los corazonas... El día es triste y lluvioso.

A impulso de que se mueve ese abigarrado do conjunto de hombres y mujeres, ese bullicio de horniguas humanas?

Un símbolo, la Cruz, un Sacrificio, el del Hombre, Dios, absorben las corazonas todos. En la cima del Calvario alzase, gigantesca, aquella, y en sus brazos, abiertos para esculchar a la Humanidad, se consume dicha Sacrificio que es expresión de Amor status de Vista. El Dolor funda las almas; el Arrepentimiento embellece los senderos del mortal, y los Pueblos se reúnen por el Sufrimiento, al vestir sus ansias en los ignominiosos volantes de la Cruz.

Y allí, allá las gentes todas, para buscar en la cruzada en flama, la cruzada del Dolor, el suspirado secreto de la Redención sacrosanta, porque de los brazos de la Cruz pende el prototipo de la Praterinidad, base de toda Regeneración y compendio de toda Felicidad.

ALONSO.

Centro Hispano-Marroquí en Melilla

El distinguido y entusiasta africanista, teniente coronel primer jefe del batallón disciplinario de Melilla D. Venancio Alvarez Cabrera, ha conseguido, gracias al pa-

trítico apoyo del general Segura, gobernador de aquella importantísima plaza, realizar una idea tan útil, tan provechosa y de tanto alcance en el orden de nuestras relaciones con el imperio de Marruecos, como es la de fundar un Centro Hispano-Marroquí, cuyas bases han sido ya aprobadas por dicha autoridad.

Ya en el año de 1889, y con ocasión de encontrarse en Fez dicho Sr. Alvarez Cabrera, propuso éste al sultán Muley-El-Tassan, la creación de un periódico que fuese el órgano oficial del imperio marroquí; idea que, entre otras varias propuestas por dicho ilustrado jefe con el fin de realizar una útil y provechosa aproximación á Marruecos que nos permitiera ejercer en en aquel país nuestra natural y justa influencia, fué favorablemente acogida por aquel simpático, ilustrado y valeroso sultán, pero como siempre sucede, fracasó en España, por rivalidades, celos, envidias y miserias.

Animoso y tenaz el Sr. Alvarez Cabrera, y más que nada sostenido su espíritu por el más vivo amor á la patria, lejos de desmayar, ha venido trabajando constantemente en el desarrollo de su patriótica labor á la consecución de los altos fines que se propusiera, conocido como lo es, tan perfectamente aquel país, y los hábitos y costumbres de sus moradores.

En tal concepto, volvió hará como dos años á poner sobre el tapete cuanto de antiguo tenía concebido y redactó las bases para la formación de un Centro Hispano-marroquí, en Melilla, pero el mismo aislamiento, el mismo ambiente de indiferencia y desconfianza en el éxito, vino á rodear su impropia labor, hasta que encontró en el bravo general Segura, que á sus relevantes cualidades de hombre de guerra reúne las de un hábil y sagaz político, el calor que faltaba á la idea, para que encontrara ambiente en que desarrollarse y fructificar.

Y como hombre resuelto y gobernante, celoso del prestigio de España, el general Segura confió al dignísimo jefe de uno de los batallones de la guarnición de su mando, la patriótica empresa de formar una Junta directiva ad-hoc, cuya presidencia honoraria se reservó como natural prestigio de su elevado cargo de general gobernador de la plaza, confiéndole la efectiva á dicho Sr. Alvarez Cabrera.

Componen dicha Junta directiva, además de los presidentes dichos, dos secretarios, que son el capitán de Artillería D. Cándido Lobera, director de El telegrama del Rif y el reputado médico civil, residente en la referida plaza D. Fernando Moreno, persona de reconocida probidad y gran patriotismo. Los vocales son ocho: el comandante de Caballería D. Manuel Fernández, el capitán de Infantería D. Teodoro Fernando de Cuevas, D. Constante Miguelez, auditor; D. Pedro Fernández, industrial; D. Serapio Peré, propietario; Sidi El Tady Ben Ayad, comerciante; D. Manuel Salama, banquero, y don Miguel Bernardí armador.

El Centro Hispano-Marroquí de Melilla estará bajo el patrocinio de S. M. el Rey, que dado el interés que le inspiran nuestras plazas africanas, de las que conserva gratísimo recuerdo, ha de aceptarlo con el entusiasmo y con el buen deseo que inspira á su Augusta persona cuanto puede ser origen de patrio prestigio y motivo de desarrollo de nuestros intereses industriales y comerciales.

La sociedad se dividirá en tres secciones: Geográfica, Literaria y Comercial y mantendrá mutuas relaciones con los centros análogos instituidos en esta corte, en Barcelona y en Tánger, nombrando además socios correspondientes en todas las naciones interesadas.

No concluirémos esta breve reseña de las bases y fines de tan importante centro, sin dar las más expresivas gracias á su Junta directiva por la señalada distinción que en favor de nuestro director acaba de dar muestra, acordando en la primera sesión celebrada, conferirle el título de socio de honor; nombramiento que, en afectuosa y atenta carta ha tenido á bien anticiparle nuestro compañero el dignísimo Presidente de dicho Centro de Melilla, quedando en comunicarlo oficialmente uno de estos días. Excusado es decir que, con ó sin, tal inmerecida distinción, este diario, dedicado á la defensa de los altos intereses de la Patria y á la de las clases activas y pasivas del Ejército y de la Armada, está incondicionalmente á disposición de la Junta directiva del Centro Hispano-Marroquí de Melilla, dados los patrióticos fines que se propone realizar y las mejoras que éstos pueden traer á nuestras guarniciones y población civil de las plazas africanas.

A UN ARTICULISTA ANÓNIMO

Atendiendo por usted de una manera tan directa en su artículo sobre el clero castrense «Justicia ó gollería?», sería faltar á un deber elemental de cortesía si yo aguantara el mirlo, como usted dice, y no contestara cumplidamente como usted merece. Sea yo ó no sea el Pater aquél á quien usted conoció en tiempos que recuerda con pena, pues esto no hace al caso y no sería difícil á usted el averiguarlo, es lo cierto, señor anónimo, que habré de agradecerle en nombre del Cuerpo á que me honro pertenecer, el fondo hermosísimo que encierra el artículo, velado todo él por la gasa transparente de una finísima sátira, capaz de producir vejigas en la piel de un elefante.

Hay, además, para todos nosotros, en dicho artículo, un motivo justificado de regocijo, y gratitud. Si, como supongo desde luego, tras el anónimo se oculta un individuo de la gran familia militar, cuyos sentimientos en favor del derecho conculcado, se desbordan con profusión entre las líneas objeto de la contestación presente, habremos de creer conmovidos, que llegan ya al Ejército los vientos saludables de una reacción provechosa en pro de algo que, por ser justo y debido, á todos incumbe su defensa.

—¡Última grande que los efectos de esa reacción no se hayan dejado sentir más tiempo! Al fin nunca es tarde para desandar lo andado, pues es siempre oportuna la ocasión de demostrar al mundo entero que si hay espíritus mequinos que ceden fácilmente á la sugestión de reprobables pasiones, no faltan, en cambio, almas de temple probado, dispuestas á oponerse á la avalan-

cha del mal, sea quien fuere la víctima de él, y parta de donde partiere la injustificada agresión.

Pensaran todos como usted piensa; hubiera en nuestro degenerado país valor para confesar los sentimientos que se anidan en el alma, y otra hubiera sido la suerte de los pobres capellanes, abandonados hoy á sus propias y escasísimas fuerzas, pero la opinión, esa caprichosa señora que en alas de sus veleidades repudia hoy, como malo lo que ensalza y deifica mañana, como bueno, contestó con una sonrisa irónica á los trascendentales fundamentos en que á manera de Inri descansaba nuestro sin igual despojo y... dejó hacer escuchando, impávida, el estertor de víctimas inocentes sin que hasta ellas llegara el más leve consuelo por parte de los que asistían á tan cruel sacrificio.

Y cuenta, amigo anónimo, que el sacrificio se consumó en presencia de esos mismos militares que debieron ver en él una amenaza para la propiedad de sus empleos, adquiridos muchos de ellos con la sangre generosa de sus venas. Cuenta que el sacrificio se llevó á cabo ante la nación entera, cuyos representantes, lo mismo en el orden civil que en el militar y eclesiástico, no tuvieron una venda que aplicar sobre aquella injustificada herida por donde se nos vaciaba la existencia. Cuenta, repito, que el sacrificio se consumó ante esa prensa de poder omnipotente que se dice defensora de la justicia y del derecho y que en aquella ocasión, ó calló ó cantó himnos al César de Buenavista, porque con una arrogancia digna de un emperador romano supo acallar los gritos salvajes de un pueblo embrutecido que pedía, no pan y juegos de circo, panem et circenses, sino carne humeada de incienso y oliente á carnicería.

Todos callaron, señor anónimo... enmudecieron todos, sin que una sola voz protestara en nombre de aquellos queridos compañeros nuestros que, víctimas de fiebres traidoras ó del plomo separatista, habían sellado con su vida en las campañas coloniales ese derecho del que tan inicua y mentecamente se despojaba á los supervivientes... Callaron todos, como si las palabras Caridad y Justicia no estuvieran en el diccionario de nuestro idioma, y escribieron con su silencio, sobre la conciencia nacional, una página de ignominia, una nota de afrenta, que ahí está como testimonio fehaciente de lo que son y para lo que sirven las leyes en nuestro desdichado pueblo.

Nadie se apresura á borrarlas... ¿para qué? Harlo hizo el señor marqués de Tenerife con perdonarnos la vida... Los gladiadores y esclavos romanos saludaban y sonrían al César en el instante mismo en que iban á morir, y si á usted nosotros se nos hace la merced de no llegar á ese trance, bien merece un saludo tanto de arrojo de generosidad...

Por lo demás, querido anónimo, no merece la pena ilustrar la conciencia del actual señor ministro de la Guerra con la refutación de los fundamentos que sirven de preámbulo al decreto, causa de nuestra actual situación. Son todos ellos una burla sangrienta de nuestro atropello y la confirmación más grande de lo que vale un talento puesto al servicio de una buena causa. Perdiéramos un tiempo precioso si tratáramos de llevar al ánimo de este señor una convicción que suponemos desde luego arraigada en él; pero que por razones que él solo debe saber, no se traduce en actos de separación honrosa. Siguen las cosas como estaban, á pesar de nuestras excitaciones, y nos vamos inclinando á creer que, pedir en España la reivindicación de un derecho hollado equivale á abrir las ostras por medio de un discurso filosófico. Hasta otra y déjese en casa el anónimo.

Un padre capellán.

Hoy 20 Abril.

Chácharas militares

Por el servicio obligatorio

—¡Ninchi! Anda aprisa, primo, que ya ha pasado un regimiento y nos van á coger toos los árboles.

—Espérate, que estoy aguardando al Mosca, y al Faltriquera, que quien vendir también á ver la Jura. Mira, ya llegan; ala, correr...

—Ponte de burro, Mosca... Así, ya estoy arriba; subir, subir.

—¡Camará, y qué bien lo vamos á ver! ¡Amos, gatear aprisa!

—Aquí van á ver la misa; aquella caseta es pa la Reina. Oye, ya vienen los quintos, ¿los ves, Faltriquera?

—¡Mia éste! ¡Pues ya lo creo! Y mejor los veremos el año que viene, que iremos nosotros.

—¡Otra! ¡Y que perderemos mucho! Pues mira, que entre comer el mismo rancho, sólo que después de ellos ó sus sobras, picotear como los pájaros y dormir en los nidos de la plaza Mayor, á tener cubierto todo el cuerpo aunque sea con tela colorá, dormir en catre y gastar niñera, digo, pues no va ná.

—Pues chico, si tan bueno es, sienta plaza.

—No me da lagana, pero voy contento á servir á mi patria.

—¡Uf... éste, mi patria, gacholi que tío hablando!

—Oye, patria, quitate la boina que pasa la bandera.

—¡Y ya se ve que me la quito, y mira que yo no se si sus pasa á vosotros; pero cuando pasa la bandera, con la música tocando y toos los soldados formáos, á mí me da un frío, vamos, que cuidado que yo ya estoy acostumbrao á pasar frío, pero no es lo mismo, es otro frío, otra cosa, vamos, no sé lo que es.

—Pues hijo, nos estás amargando la mañana; ninchi, vente aquí, que está predicando Salmerón subió en este árbol.

—Sí, reiros, reiros, que el año que viene me los diréis, só primos.

—A qué hora habéis citado al chauffer?

—A las diez.

—Pues terminar ya vuestra partida de carambolas, mejor dicho, se acabó, ea, que está ahí el automóvil y hace una hermosísima mañana.

—Bueno, y ya que nos hemos dado este madrugón, ¿dónde vamos?

—Os parece que vayamos á presenciar la jura de banderas, aunque no sea más que por el mujeriego?

—¡Barón! no sea usted ordinario, y perdone... —El chin, chin de todos los años, ver tanto militar, uf, es molesto: á mí me revienta todo eso, y siento disenter, pero prefiero cualquier otra diversión y no voy.

—Ni yo. —Ni yo.

—Además qué á usted como á mí, nos libraron unas cuantas pesetas de ser el año pasado hasta espectadores de esas cosas: nada nada, desechaos...

—Señoras, al automóvil! y al Pardo, por el camino les contaré la sorpresa que vamos á darles al marquésito y su amigo el nuevo banquero, que se fueron anoche al real sitio á jurar ante unas copas de champagne amor eterno á los dos lindísimas italianas.

—Sí, vamos á ver esa jura. —Taf... taf... taf...

BOJIO DE JIRMA SOIS PALADÍN.

A los comunicantes en el "País,"

Con el título de «El Ejército y el pueblo», insertan varios obreros en nuestro colega El País, un comunicado en el que haciéndose cargo de lo dicho por un bravo y distinguido jefe de nuestra valerosa Infantería en un periódico militar, cometen algunas inexactitudes y faltas de sinceridad, defendiendo á la clase de hechos y actos que no tienen defensa y son de pública notoriedad.

No somos nosotros los llamados á hacernos cargos del comunicado en cuestión, que sobran razones y alientos á nuestro compañero para contestar á él cumplidamente y restablecer la verdad de los hechos que, afirmados por él, verdad son, pero muévenos á ello deberes de profesión.

En primer lugar, eso de que como trabajadores no disponen de tiempo holgado para la lectura, no deja de revelar una falta de sinceridad, pues si no los firmantes, la casi totalidad de sus compañeros pasan todas las horas libres del trabajo en la taberna, como puede comprenderse con solo conocer cuántas de estas se mantienen y por qué clase de parroquianos, sino bastara una inspección ocular á todas las horas de la noche en el considerable número de tabernas de esta corte.

Que muchos obreros solicitan trabajar en el desescombro y auxilio de sus desgraciados compañeros, es verdad, pero también lo es que, concedido el permiso por el conde del Serrallo, dignísimo general gobernador de esta plaza, á las pocas horas, y en vista sin duda de las precauciones tomadas por tan caballeroso y prudente general para prevenir desórdenes y algaradas, no había uno solo trabajando, teniendo que llamar otra vez á las fuerzas del Ejército.

Que no están tan mal educados, y que no es ocasión de señalar los responsables de esa falta. Pues bien, nosotros aseguramos que en general, la educación del pueblo y su moralidad no pueden ser más detestables.

Oigan nuestros lectores las conversaciones sostenidas por hombres, mujeres y niños en plazas y calles, y formen una estadística de los que viven regularmente y no amontonados, de los niños que no van á escuela alguna y podrán venir en conocimiento de quienes tienen razón, si los obreros firmantes, ó los que como nosotros afirmamos lo contrario.

Y no queremos entrar en otras consideraciones referentes á cómo debía obrar el pueblo con los malos gobernantes, con los caudantes de la pérdida de las colonias, pues tendríamos que recordar cómo se gastaban energías en gritar por las calles, invadir los teatros... y no hacer nada.

Que de santado que aquí se odia al Ejército, que se le ha insultado y escupido cuando iba á salvar la vida de los obreros, y que si la libertad se pierde será por excesos de esa parte del pueblo tan traído y llevado por cuatro vividores y holgazanes que están muy lejos de practicar lo que predicaban y que si hubiera de reobrasse algún día la libertad, caso de perderse, sería el Ejército y la Marina como siempre, quienes la reobrasen.

No pretendemos mantener con estas declaraciones, tirantez alguna de relaciones entre el pueblo y el Ejército, sino exponer hechos y dar la verdad para que se corrija quien deba corregirse, se eduque quien deba educarse, se moralice y regule su vida quien haga de ello menester y respeten á los demás quienes quieran ser respetados. Y nada más por hoy.

En la capilla Real

Con la brillantez de costumbre y la solemnidad propia de estos días, se han celebrado en la Real capilla los oficios de jueves y viernes santo.

La edificante ceremonia del lavatorio se verificó como siempre en el salón de columnas, preparado para el caso. En las tribunas numeroso público presenció el acto, llamando la atención la del cuerpo diplomático que asistió en pleno con sus señoras; en la central se situaron S. M. la Reina y AA. RR. las Infantas María Teresa é Isabel y el infante D. Carlos, que vestía el uniforme de Húsares de la Princesa.

El Rey, auxiliado por los grandes de España, designados de antemano, lavó el pie derecho á los pobres sirviéndoles después la comida á todos ellos. Trabajo costaba el que guardara silencio el público, compuesto en su mayor parte de una brillante representación del sexo débil, que á pie firme, y en medio de apreturas y calor estuvo dos horas largas esperando anhelante por ver la ceremonia, demostrando así más fortaleza que debilidad.

En la tribuna del Gobierno se hallaban todos los ministros y las señoras del de Estado y subsecretario del mismo departamento. En la especial vimos á Mr. Deroulede, el popular diputado francés desterrado en San Sebastián.

Esta mañana ha sido conmovedora la ceremonia de la adoración de la Cruz. El Rey con clara entonación y firmes frases pronunció las palabras de ritual, perdonando á los reos condenados á muerte, ejercitando así la más alta función de la regia prerrogativa, colocando su mano sobre los expedientes que el Consejo de ministros había aprobado. Después, al besar los pies del crucificado, dejó caer una onza de oro en la bandeja; siguiendo su ejemplo y en proporción á sus respectivas categorías hicieron lo mismo

los infantes, grandes de España, mayordomos, gentiles hombres y cuarto militar.

Así como en el Jueves la corte vistió de gala, luciendo las damas trajes riquísimos de variados colores claros, prendido su tocado con alhajas y mantillas blancas; en los oficios de hoy la severidad del luto riguroso, ha dado la nota característicamente dolor en toda la cristiandad.

Sería difícil hacer detallada reseña de las personas que han asistido de oficio á las solemnidades mencionadas, pero no hemos de terminar estos apuntes sin dedicar un cariñoso recuerdo al yacío que desde el año último se nota en la real familia; á la personalidad augusta de la princesa de Asturias, cuyo luto figuraba ostensible en el brazo izquierdo del que fué su esposo, y en cuyo semblante se retratan los sentimientos de su corazón.

El rey por la calle

Terminados los oficios de hoy, y cuando la familia real en sus habitaciones adoró el clavo y reliquias de la cruz que se conserva en Palacio, el Rey se despidió de todos y acompañado del infante D. Carlos y dos ayudantes, se dirigió á pie á la iglesia de las Calatravas á presidir el capítulo de caballeros de la orden que allí estaba celebrando los oficios propios del día.

El numeroso público que en la plaza de Oriente esperaba la salida de la guardia de Palacio le sorprendió la presencia del monarca, que sin acompañamiento y de uniforme pronto acudió á seguirle por la calle del Arenal acompañándole hasta las Calatravas más de mil almas, haciéndole una verdadera manifestación de adhesión y simpatía.

El regreso al Palacio también lo hizo el Rey en la misma forma, recibiendo en todo el trayecto las mismas pruebas de respeto y cariño.

Valero de Tornos

El trabajador incansable, el cultísimo periodista notable, D. Juan Valero de Tornos, ha muerto, víctima de traídora dolencia.

La noticia de su fin ha causado profundo sentimiento en todos los que conocían al ilustrado director y fundador de Gente Vieja.

Descansen en paz el veterano periodista, y reciba su familia la expresión de nuestro sincero pésame.

Guardia civil

POR LAS CLASES DE TROP.

Los suboficiales.

Mucho se ha hablado acerca del modo de poder remediar la triste situación de la olvidada clase de sargentos del benemérito Instituto, sin conseguir nada fructífero hasta la fecha; pues sucede á veces que, no obstante un buen deseo no se acierta con el funcionamiento del verdadero resorte para lograr el fin apeteído que, en nuestro sentir, no debe ser otro que el procurar mejorar dicha clase con reformas benéficas, que á más de constituir un estímulo sean una realizada aspiración.

Sabido es de todos el largo calvario que tiene que recorrer un guardia para llegar al empleo de sargento, hasta obligada, en la que como premio á una vida de azares, responsabilidad y sacrificios sin cuento, están condenados á permanecer hasta su retiro forzoso. Esta situación, triste en extremo, mata los entusiasmos todavía juveniles, y resta valiosos elementos que, empleados con acierto allí donde hacen falta, responderían á lo mucho que de ellos se puede esperar. Además, deben tenerse en cuenta las circunstancias anormales por que hoy atraviesa el Cuerpo, donde cada mes que transcurre se hace más grande el hueco en la escala de subalternos, debido, como todos sabemos, á la falta de aspirantes. Este mal se dejará sentir en mayor grado cada día, pues como hemos dicho al tratar de las plantillas de jefes, la desproporción entre éstos y los empleos inferiores, es muy grande, bastando éste que pudiéramos llamar obstáculo infranqueable para alejar el deseo de ingreso de la oficialidad de las armas generales.

La medida tomada ha poco con los oficiales en situación sedentaria no ha podido llenar el vacío producido por esa falta de aspirantes. Tampoco bastaría para terminar con aquél, el embrionario proyecto de ingreso por el empleo de primer teniente, toda vez que la Guardia civil de ahora no es ni mucho menos la de hace treinta años, pues de entonces á la fecha se han rejuvenecido casi en absoluto los cuadros de jefes y oficiales, y, por consiguiente, el avance en la carrera ha de ser forzosamente lento, lo que hará, como es lógico y natural, se retraigan muchos del pase al Instituto.

Resultado de lo expuesto, que siguiendo fatalmente el camino emprendido, el cuerpo de la Guardia civil, dentro de pocos años será un verdadero fenómeno, puesto que á la antigua circunstancia de ser acéfalo resultará un organismo con solo tronco.

Por otra parte, y como natural consecuencia de la anomalía señalada, es ya grande el número de líneas agregadas, casi hufánas de mando y vigilancia, porque el oficial que tenga á su cargo dos ó más de aquéllas con su complejo y difícil cometido, le es muy difícil, por no decir imposible, atenderlas conforme á las exigencias de los reglamentos, á menos que tenga la doble facultad de ubiñidad y ovidia, caracteres que jamás se han señalado en ningún ser humano desde el génesis á nuestros días.

Se comprenderá fácilmente hay que evitar continúan las cosas como hasta aquí, faltando los más rudimentarios principios de organización.

¿Remedio para restablecer la normalidad? No hay otro que la inmediata creación de los suboficiales, mejora que, si es necesaria para el Ejército en general, lo es mucho más en la Guardia civil, donde sus individuos se hallan constantemente de facción y sus subidas clases gozan de grandes iniciativas, debido al peculiar carácter del Instituto, en el que á diario se resuelven múltiples y difíciles problemas de la vida social. Todas esas líneas, hoy agregadas, volverían á ser atendidas como lo estuvieron siempre, pues á las de menor importancia de cada compañía ó escuadrón é inne-

diatas á la cabecera de estas unidades tácticas sería destinado un suboficial que, precedente de la currida clase de tropa de la Institución, llenaría fiel y cumplidamente su cometido, inspeccionado de cerca por su capitán y oficiales.

(Se continuará)

Los indultos de hoy

Los indultos concedidos hoy por S. M. en el acto de la Adoración de la Cruz, son los siguientes:

- Tomás Calatayud Cánovas de Alicante, por homicidio.
Manuel Adolfo Vila Barbosa, de Badajoz, por asesinato.
Francisco Gálvez Padilla, de Córdoba, robo y asesinato.
Antonio Lemos Rodríguez, de Granada, doble homicidio y robo.
Juan Antonio Ortiz Bermejo, de Murcia, homicidio y robo.
José Carreras García, de Murcia, homicidio y robo.
Bartolomé Piñeiro Ruiz, de Murcia, robo y homicidio.
Felipe Rubé Rugera, Pamplona, robo y homicidio.
Sebastián Rosario Burgo, Pamplona, robo y homicidio.
Benigno Gómez Bermeo, Segovia, robo y homicidio.
Agapito Soto Zamorano, Pamplona, robo y homicidio.
Julian García García, Soria, doble asesinato y homicidio frustrado.
Alejo Camacho Hinojosa, Córdoba, robo y asesinato.
Juan Ortega Martínez, Murcia, robo y homicidio.

Todos estos indultos corresponden á la jurisdicción ordinaria por no haber ningún reo de muerte.

Desde Barcelona

Despedida de María Corti.—Inauguración del tranvía de Vallvidriera.—Noticias militares.

Con la ópera Pagliacci ha celebrado su despedida en el gran teatro del Bosque, la insigne María Corti.

Personificó una Nedda hors ligne, cantando deliciosamente toda la obra, revelándose como una artista de corazón é imprimiendo á su voz, carismosa todo el calor, gracia y sentimiento que requiere la protagonista de la ópera, Leoncavallo.

María Corti posee en alto grado una singular intuición de la escena, dando á sus interpretaciones líricas una expresión tan justa como original y un savoir faire de una artista consumada.

El público barcelonés tributó á la gentil soprano una despedida cariñosísima, ovacionándola con verdadero entusiasmo y obsequiándola con flores.

Muy en breve hará su debut en el teatro San Fernando de Sevilla, donde seguramente le esperan nuevos y señalados triunfos.

Con objeto de festejar la inauguración del nuevo tranvía que partiendo de la Avenida del Tibidabo llega á la plazuela de Vallvidriera, la sociedad anónima El Tibidabo invitó ayer á varias personas á realizar una excursión por la nueva línea.

Los invitados salieron de la Avenida del Funicular en dos de los nuevos seis coches que prestarán servicio, dotados de un potente freno electro-magnético, el primero introducido en España, que detiene el carruaje instantáneamente. Las pruebas que se efectuaron durante el ascenso y descenso de la montaña dieron un resultado brillantísimo.

Esta vía es sumamente pintoresca, renovándose el panorama á cada vuelta del camino, sin dejar la vista del llano de Barcelona y del Llobregat.

Con motivo de las festividades del Jueves y Viernes Santos, las tropas é institutos de la guarnición vestirán de gala y ondeará á media asta, en los edificios civiles y militares, el pabellón nacional hasta el toque de Gloria del Sábado Santo, en que se izará totalmente y se harán las salvas por el castillo de Montjuich.

Las fuerzas de la guarnición visitarán los Sagrarios, empezando á la una de la tarde y saliendo de sus respectivos cuarteles por compañías, escuadrones y baterías, acompañados de sus correspondientes oficiales de semana y con intervalo de un cuarto de hora de una á otra de dichas unidades.

Pablo de Heredia

Barcelona 19 Abril 1905.

EL COLEGIO DE CARABINEROS

Con motivo de las gestiones que el general Ochando practica, para instalar en Alhacete la nueva unidad que piensa crear, compuesta de los jóvenes de nuevo ingreso en el cuerpo, hijos de veteranos del mismo, á fin de que antes de incorporarse reciban la instrucción conveniente, nuestro colega El Imparcial de ayer manifiesta alarmado ante el temor de que el Colegio de Carabineros situado en el Escorial, salga de allí pasando también á Alhacete.

Debidamente informados nosotros de cuantas gestiones se han practicado en este asunto, podemos asegurar que no ha entrado jamás en el ánimo del general Ochando mover el Colegio de Cuerpo que dirige del sitio en que se halla, y que por el contrario, antes de decidirse á gestionar el establecimiento en El Escorial, cosa que no pudo ser por los gastos que dicha instalación había de originar, cuyos gastos no puede sufragar el Colegio ni el Ayuntamiento de aquel Real Sitio.

Tranquileose, pues, El Imparcial, toda vez que nada hay de cierto en lo del daño considerable, y menos en lo de burlar las legítimas esperanzas de aquel vecindario, con el cual está el Cuerpo de Carabineros identificado por completo,

Artillería
Destinos.—Comandante D. Fernando Flores Corradi, a la Comisión central de remonta de Artillería.
Cuerpo auxiliar del material
Ascensos.—A auxiliar de almacenes de primera clase D. Manuel Fernández Lorenzo, y a auxiliar de segunda D. Juan Aja Fernández.
Ingenieros
Supernumerarios.—Pasa a esta situación el comandante D. Venancio Fuster Rocio.
Sanidad Militar
Destinos.—Médico mayor D. Francisco Alberico y Almagro a excedente en Ceuta.
Médicos primeros: D. César González y Laedo, el batallón Cazadores de Figueras núm. 6 (voluntario); D. Celestino Torremocha y Téllez, al regimiento Cazadores de María Cristina, núm. 27 de Caballería (voluntario); D. Francisco Manuel Conde de Albornoz, a la Jefatura de Sanidad Militar de Ceuta, de secretario (voluntario); D. Luis Rubio y Jenini, al tercer regimiento mixto de Ingenieros; D. Ignacio San y Felipe, al primer batallón del regimiento de Cantabria, núm. 33; don Manuel Meléndez y Castañeda, al batallón Cazadores de Barcelona núm. 3.
Médicos segundos: D. Alberto del Río y Rico, a la fábrica de armas de Trubia; D. Cayetano Gómez y Martínez, a la segunda sección de primera compañía de la brigada de tropas de Sanidad Militar; D. Carlos Gómez Moreno y Martínez, al segundo batallón del regimiento de Melilla; D. Antonio Valero y Navarro, al segundo batallón del regimiento de Galicia, núm. 19; D. Gaspar Araujo y Lence, a la asistencia del personal de la comandancia de Artillería de Ingenieros de Tenerife
Farmacia Militar
Destinos.—Farmacéutico primero D. Rafael Sanz Moezté, a excedente en la primera región.

ga del campo de combate y con los aterrorizados restos que a duras penas pudo salvar, encerrarse en Antigola, donde forzosamente fué rendirse; quedando nosotros en consecuencia, dueños de la Calabria.
Al encontrarse en los llanos de Seminara franceses y españoles, contaban éstos 4.000 infantes y 800 jinetes, disponiendo el enemigo de 4.600 de los primeros, 600 caballeros ligeros y 300 gendarmes; con cuales fuerzas, ocupando las aldeas de Giovia y Lofarno, quedó establecido en la margen derecha del Marro.
Conducida la vanguardia española por Benavides, la hizo avanzar Andrade para amagar un ataque de frente y desplegada ya antes de llegar al río, extendiéndola todo lo posible con objeto de ocultar los movimientos del centro y retaguardia, vadeándose aquí algo más arriba de Giovia para caer sobre la derecha del enemigo.
Periculado D'Aubiny de esta maniobra, loco de furor abandonó precipitadamente aquel punto y trató de impedir a los españoles el paso del Marro; pero era tarde, pues al aproximarse a los controles ya formados en la orilla derecha, por lo que despedido y ciego de cólera les atacó briosamente.
Sostuvo Andrade con pásmosa serenidad y con la mayor firmeza, tan ruda y desordenada acometida; rechazó al enemigo, y cayendo luego sobre él con todas sus fuerzas, deshizo materialmente la infantería napolitana.
Aunque las restantes tropas lograron sostenerse algún tiempo más, acabaron por emprender la fuga vergonzosamente, cediendo el campo al empuje incontrastable de aquellas indómitas tropas españolas.

Guardia civil, comandante D. Enrique López Millán Jareño, capitán D. Pedro Hernández Corralo, primeros tenientes D. José Cano Sereto y D. Joaquín Martínez Fernández.
Carabineros, capitán D. Antonio Gallego Gutiérrez.
Al sargento de Infantería D. Leopoldo Clemente Montó y a los de la Guardia civil D. Ricardo Corbacho Gutiérrez, D. José Alvarez López, D. Pascual Sipón Coterillo y D. Antonio Holgado Martín, se les ha concedido el empleo de segundos tenientes de la reserva gratuita.

A LOS PASIVOS

De algunos años acá se vienen efectuando una evolución en las relaciones entre gobernantes y gobernados, ante la que debemos seguir los que pertenecemos a la clase de pasivos, el derrotado que nos están señalando otras agrupaciones para conseguir de los poderes públicos aquello que se proponen, ya sea con razón ó sin ella. Si los peticionarios tienen razón en su demanda, deberían sufrir un castigo aquél ó aquéllas que ordenaron lo que no era justo; y si en la petición falta la razón, y por vanos temores se accede a lo pedido, entonces aquella autoridad ó autoridades que otorgaron lo que deseaban, deberían ser destituidos por su falta de energía y por el desprestigio que causan al principio de autoridad.
Viendo estamos los que siempre hemos acatado las leyes buenas ó malas; los que hemos hecho respetar con nuestras fuerzas el principio de autoridad, el poco caso que hacen de nuestras demandas formuladas correctamente y por los trámites legales a los representantes de la nación. Pero como los pasivos no pueden declararse en huelga como los estudiantes y los obreros, como no pueden hacer su petición como una nación la hace a otra, que acompaña a la acción diplomática, el envío de unos cuantos acorazados, con cuyos argumentos se allanan todas las dificultades y se consigue lo que se pide, he ahí la causa de la sordera de aquellos que deben acceder a nuestras peticiones, así es que sería muy conveniente que acudiendo a la coronada villa, unidos y compactos a reclamar con energía y por todos los medios el que atiende como es, jurio las peticiones de esta clase que fué prodiga en derramar su sangre por la Patria y por las instituciones.

RODRIGO DE VIVAR.

Comisiones de arbitraje

La Gaceta publicó ayer los decretos nombrando las Comisiones técnicas que han de informar sobre las cuestiones de límites pendientes, de un lado, entre Honduras y Nicaragua; y de otro, entre Perú y el Ecuador, para resolver las cuales ha sido nombrado arbitro el Rey de España.
La Comisión de Honduras y Nicaragua la componerán los señores siguientes:
D. José Gomez de Arceche, general de división é individuo de la Real Academia de la Historia, presidente; D. Rafael Alvarez Sereix, ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de ingenieros geógrafos; D. Vicente Vera, doctor en Ciencias é individuo de la Real Sociedad Geográfica, y el marqués de Villaseña, primer secretario de embajada, como secretario de la comisión.
La del Perú y el Ecuador está formada por los señores D. Cesáreo Fernández Duro, presidente de la Real Sociedad Geográfica, y secretario perpetuo de la Real Academia de la Historia, presidente; D. Ricardo Beltrán y Rózpide, académico de la de la Historia y secretario general de la Sociedad Geográfica; D. Antonio Blázquez, profesor de la Escuela Superior de Guerra y bibliotecario de la Sociedad Geográfica, y D. Cristóbal Fernández Vallín, primer secretario de embajada, secretario de la comisión.

Fastos militares

Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas, por efectividad, a los capitanes de Caballería D. Francisco Mercader Zúñiga y D. Ignacio Rincón Ilotente, al de Ingenieros D. Salvador Salvado Brú y al de E. M. de Plazas D. Atilano Vizán Roncero.
Se ha concedido la inclusión en la escala de aspirantes a pensión de la Orden de San Hermenegildo en sus diferentes categorías, a los siguientes caballeros:
Grandes cruces.—Generales de brigada: D. José Oliver Vidal, D. Casimiro de Molina Fernández, D. Luis Blanco Hernández, D. Juan Eno Sala, don José Rendós Cinó, D. Enrique Orozco de la Puente, D. Enrique Hore Agraz, D. Eduardo Losas Berros, D. Enrique Solano Llanderal y D. Joaquín Osés y Rodríguez de Arellano.
Placas.—Infantería, coroneles: D. Pedro Amutio Arregui, D. José Villalobos Ezquiza, D. Ignacio Galian Baldinger, tenientes coroneles: don Antonio Fernández Cavada é Iñigo Angulo, don José Alvarez Navarro, D. Apolinar Barrado Ilaregui, D. Andrés Clarés Vicente, Comandantes: D. Miguel Gómez González, D. Sixto Duque Pérez, D. Angel Piedra González, capitán D. Antonio Santiago González.
Caballería: coroneles, D. Luis Müller de la Chozza, D. Francisco Jaquet García, D. Victor Garrigó Sevilla, teniente coronel D. Aniceto Rebollo Pavon.
Artillería, coronel D. José Llinas Brea, teniente coronel D. Mauricio Elorriaga Tejada.
Ingenieros, coronel D. Sebastián Kludelan y Sánchez Grifán.
Alabarderos, segundo teniente D. Antonio de la Torre y León.
Guardia civil, coronel D. Francisco Leguey Sáñz.
Armada, capitanes de fragata D. Emilio Guiltart Savóna, D. Ramón de Vienza Menéndez, D. Manuel Antón é Ivo León, teniente navío primera D. Alejandro Sánchez Cifuentes y García, teniente de navío D. Enrique Frexes Ferrán.
Cruces.—Infantería Marina, teniente coronel D. Amador Enseñat Morell.
Infantería, comandante D. Francisco Fojo Iglesias, capitán D. Torencio Seguí Alvarez, primeros tenientes D. Marcos Sáenz Miranda y don Innocencio Pirla Pisa.

NOTICIAS OFICIALES

Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas, por efectividad, a los capitanes de Caballería D. Francisco Mercader Zúñiga y D. Ignacio Rincón Ilotente, al de Ingenieros D. Salvador Salvado Brú y al de E. M. de Plazas D. Atilano Vizán Roncero.
Se ha concedido la inclusión en la escala de aspirantes a pensión de la Orden de San Hermenegildo en sus diferentes categorías, a los siguientes caballeros:
Grandes cruces.—Generales de brigada: D. José Oliver Vidal, D. Casimiro de Molina Fernández, D. Luis Blanco Hernández, D. Juan Eno Sala, don José Rendós Cinó, D. Enrique Orozco de la Puente, D. Enrique Hore Agraz, D. Eduardo Losas Berros, D. Enrique Solano Llanderal y D. Joaquín Osés y Rodríguez de Arellano.
Placas.—Infantería, coroneles: D. Pedro Amutio Arregui, D. José Villalobos Ezquiza, D. Ignacio Galian Baldinger, tenientes coroneles: don Antonio Fernández Cavada é Iñigo Angulo, don José Alvarez Navarro, D. Apolinar Barrado Ilaregui, D. Andrés Clarés Vicente, Comandantes: D. Miguel Gómez González, D. Sixto Duque Pérez, D. Angel Piedra González, capitán D. Antonio Santiago González.
Caballería: coroneles, D. Luis Müller de la Chozza, D. Francisco Jaquet García, D. Victor Garrigó Sevilla, teniente coronel D. Aniceto Rebollo Pavon.
Artillería, coronel D. José Llinas Brea, teniente coronel D. Mauricio Elorriaga Tejada.
Ingenieros, coronel D. Sebastián Kludelan y Sánchez Grifán.
Alabarderos, segundo teniente D. Antonio de la Torre y León.
Guardia civil, coronel D. Francisco Leguey Sáñz.
Armada, capitanes de fragata D. Emilio Guiltart Savóna, D. Ramón de Vienza Menéndez, D. Manuel Antón é Ivo León, teniente navío primera D. Alejandro Sánchez Cifuentes y García, teniente de navío D. Enrique Frexes Ferrán.
Cruces.—Infantería Marina, teniente coronel D. Amador Enseñat Morell.
Infantería, comandante D. Francisco Fojo Iglesias, capitán D. Torencio Seguí Alvarez, primeros tenientes D. Marcos Sáenz Miranda y don Innocencio Pirla Pisa.

ES DE JUSTICIA
De Huelva nos escribe un apreciable suscriptor rogándonos que intersemos se conceda a las fuerzas que componen la segunda y tercera secciones de la compañía de caballería, las mismas ventajas que para los que prestan servicio en la cuarta compañía de infantería concede la circular núm. 4 de 15 de Febrero del presente año.
Nada más justo y razonable que la concesión de referencia, toda vez que el servicio que unas fuerzas y otras practican es el mismo y en el mismo distrito, de responsabilidad y fatiga, como son las insanas playas de Castilla, no dudando que el director general del Cuerpo, siempre atento al bien de sus subordinados, tomará en cuenta lo expuesto para ver el modo de subsanar esa omisión, padecida al no incluir en los beneficios de aquella circular a la fuerza de Caballería que si bien aparenta disponer de mayores elementos para su servicio, no deja de ser éste menos penoso y de menor responsabilidad que el que practican las de Infantería, máxime si se tienen en cuenta las dificultades con que en aquella parte de la comandancia se tropieza para el cuidado y manutención del ganado que como los individuos, participa también de las mismas penalidades.
Llamamos pues, la atención a su digno general Sr. Ochoando, ya que como decimos consideramos de justicia la concesión de las ventajas que se piden y que por otra parte, a nadie se perjudica con ello; premiándose en cambio la mayor fatiga que representa un servicio continuo en un paraje insano donde el individuo hallare expuesto a adquirir enfermedades cuyos gérmenes perniciosos alcanzan casi siempre a sus familias.
Es preciso conocer al detalle el terreno en que prestan su servicio las fuerzas de Caballería y las dificultades con que tropiezan por la falta de comunicaciones, para darse una idea de lo justo que es equipararlas a las de Infantería, dado que todos participan de iguales penalidades y fatigas que bien mirado no existen en muchas otras comandancias en que sólo puede considerarse el excesivo servicio que en ellas presta a diario el individuo; pero sin que el terrible paludismo amenace como en Huelva a aquellos y a sus familias.
Sabemos que el general Ochoando saldrá en breve hacia la frontera de Portugal a fin de revistar algunas comandancias de Extremadura, y mucho nos alegraríamos de que a ser posible extendiera su revista a la de Huelva, donde estamos seguros de que con esa minuciosidad propia solo de él en actos de esa naturaleza procurará por sí mismo enterarse de cuanto dejamos expuesto.
Así y todo no desconfiamos que fijará en ella su atención, y convencido de la justicia que encierra cuanto pedimos para la fuerza de Caballería de Huelva, no dejará de demostrar una vez más lo que se interesa por sus subordinados y cuanto es su deseo de mejorarles su bienestar.

BALANCE POLITICO

El Gobernador de Santander
Según ha manifestado hoy el ministro de la Gobernación, no tiene la menor noticia de la dimisión del nuevo gobernador de Santander que algunos periódicos anuncian. Lo único que se sabe es que hoy era el día en que dicha autoridad debía tomar posesión y que así lo ha hecho.
El viaje del Rey
En Cáceres, Badajoz y demás localidades que habrán de ser visitadas por el Rey en su próximo viaje continúan activamente los preparativos para recibir dignamente al monarca, trabajándose en algunas de aquéllas día y noche.
En Cáceres saludará al Rey, en nombre del monarca portugués, una comisión de militares del vecino reino, presidida por un general.
Fiducioso trabajo
El Sr. Ochoando, jefe de la Gobernación se han recibido hoy varios telegramas de Málaga pidiendo que se comiencen las obras de un camino vecinal para procurar trabajo a la clase obrera.
El cañonero 'Doña María de Molina'
Por noticias oficiales de Canarias recibidas ayer en el Ministerio de Marina, se sabe que el cañonero 'Doña María de Molina', que salió de Tenerife con rumbo a Cádiz, hace algunos días, se encuentra refugiado en aguas de Lanzarote, a donde tuvo que arribar por el mal estado del mar.

Espectáculos para mañana

Español.—No se ha recibido el anuncio.
Comedia.—A las 9.—Compañía Mariani.—(Inauguración ó sábado blanco).—Madame Sans Genre.
Lira.—A las 8 y 3/4.—Zaragoza.—El enfermo crónico (estreno).—El abolego.
Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio.
Apolo.—No se ha recibido el anuncio.
Modernos.—No se ha recibido el anuncio.
Cómico.—A las 8 y 1/2.—El dinero y el trabajo.—Perico el jorobeta.—El triángulo.—El dinero y el trabajo.
Estrella.—No se ha recibido el anuncio.
Romea.—A las 6 y 1/2.—La elección de favorita.—Sal y pimienta.—Los enemigos del alma.—Y de la pulga qué?—Debut de Les Muses—Les Thalí—Fernandí—Linsters (Gardón)—La criolla.—Tirucuc.—María Nogués y otros.
Salón de actualidades.—(Alcázar, 4).—Espectáculo de variedades.—La hermosa completista Candelaria Medina.—La Violeta.—Amalia Molina.—Adela Cubas.—Bailos españoles.—A las siete asociación selecta.
Panorama imperial.—(Montera, 10).—De tres de la tarde a doce de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo, premiado en varias exposiciones.
Recreo de Salamanca.—(Ayala, 1).—Sección diaria.—Patines, mañana y tarde.—Cinematógrafo de dos a siete.
Recreo Argüelles.—(Ferrer, 24).—Patines.—Cinematógrafo.—Columpio. Gimnasio.—Carrusel, etc., etc.
Palacio de proyecciones.—(Trancarral, 125).—Todos los días, desde las cinco a once, secciones cinematográficas, las mayores novedades.—Cambio de programa todas las semanas, y los notables artistas hermanos Campós.
Teatro de la Infancia.—(Guinól).—Calle de Sagasta, 22 y 24. Todos los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde, con rifas de bonitos juguetes.
Teatro Fantástico.—(Sagasta, 17).—Gran cinematógrafo. Único en su género.—Desde las tres de la tarde.—Gran éxito: Don Quijote de la Mancha (hasta el viernes del actual).
Alfredo Alonso, impresor.—Barbieri, 4.—Madrid

ballero me ha de prometer de ir al lugar del Toboso, y presentarse de mi parte ante la sin par doña Dulcinea, para que ella haga del lo que más fuere de su voluntad. Las temerosas y desconsoladoras señoras, sin entrar en cuenta de lo que Don Quijote pedía, y sin preguntar quién Dulcinea fuese, le prometieron que el escudero haría todo aquello que de su parte le fuese mandado. «Pues en fe de esa palabra, yo no le haré más daño, puesto que me lo tenía bien merecido.»

CAPÍTULO X

En los graciosos razonamientos que pasaron entre Don Quijote y Sancho Panza, su escudero.

Ya en este tiempo se había levantado Sancho Panza, algo maltratado de los mozos de los frailes, y había estado atento a la batalla de su señor Don Quijote, y rogaba a Dios en su corazón fuese servido de darle victoria, y que en ella ganase alguna insula, de donde le hiciesen gobernador, como se lo había prometido. Viendo, pues, ya acabada

la pendencia, y que su amo volvía a subir sobre Rocinante, llegó a tenerle el estribo; y antes que subiese, se hincó de rodillas delante dél, y asiéndole de la mano, se la besó, y le dijo: «Sea vuestra merced servido, señor Don Quijote mío, de darme el gobierno de la insula que en esta rigurosa pendencia se ha ganado; que por grande que sea, yo me siento con fuerzas de saberla gobernar, y tan bien como otro que haya gobernado insulas en el mundo.» A lo cual respondió Don Quijote: «Advertid, hermano Sancho, que esta aventura y las demás semejantes, no son aventuras de insulas, sino de encrucijadas, en las cuales no se gana otra cosa que sacar rota la cabeza ó una oreja menos. Tened paciencia, que aventuras se ofrecerán, donde, no solamente os pueda hacer gobernador, sino más adelante.» Agradeciéndose mucho Sancho, y besándole otra vez la mano y la falda de la oruga, le ayudó a subir sobre Rocinante, y él subió sobre su asno y comenzó a seguir á su señor, que á paso tirado, sin despedirse ni hablar más con las del coche, se entró por un bosque que allí junto estaba. Seguiale Sancho, á todo el trabajo de su jumento; pero caminaba tanto Rocinante, que viéndose quedar atrás

hiele, la pondrás sobre la otra mitad que quedare en la silla: advirtiéndome de encajalla igualmente y al justo; luego me darás a beber solos dos tragos del bálsamo que he dicho y verásme que dar más sano que una manzana. Si eso hay, dijo Panza, yo renuncio desde aquí el gobierno de la prometida insula y no quiero otra cosa, en pago de mis muchos y buenos servicios, sino que vuestra merced me dé la receta de ese extremado licor que para mí tengo que valdrá la onza, adonde quiera, más de á dos reales; y no he menester yo más para pasar esta vida honrada y descansadamente. Pero es de saber ahora si tiene mucha costa el hacelle. Con menos de tres reales se pueden hacer tres azumbres, respondió Don Quijote. ¡Pecador de mí! replicó Sancho; pues ¿qué aguarda vuestra merced a hacelle y enseñarme? Calla, amigo, respondió Don Quijote; que mayores secretos pienso enseñarte y mayores mercedes haerte; y por ahora curémonos, que la oreja me duele más de lo que yo quisiera.» Sacó Sancho de las alforjas hilas y unguento; mas cuando Don Quijote llegó a ver rota su celada, pensó perder el juicio; y puesta la mano en la espada y alzando los ojos al cielo, dijo: «Yo

verdadera. Si á ésta se le puede poner alguna objeción cerca de su verdad, no podrá ser otra sino haber sido su autor arábigo, siendo muy propio de los de aquella nación ser mentirosos; aunque, por ser tan nuestros enemigos, antes se puede entender haber quedado falto en ella que demasiado; y así me parece á mí, pues cuando pudiera y debiera extender la pluma en las alabanzas de tan buen caballero, parece que de industria las pasa en silencio, cosa mal hecha y peor pensada, habiendo y debiendo de ser los historiadores puntuales, verdaderos y no nada apasionados, y que ni el interés ni el miedo, el rencor ni la afición no les hagan torcer del camino de la verdad, cuya imagen es la historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo porvenir. En ésta sé que se hallará todo lo que se acertare á deseas en la más apacible; y si algo bueno en ella faltare, para mí tengo que fué por culpa del galgo de su autor, antes que por falta del sujeto. En fin, su segunda parte, siguiendo la traducción, comenzaba desta manera:
«Puestas y levantadas en alto las cortadoras espadas de los dos valerosos y

COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA.--MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones
Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS
Y LA CONCEPCIÓN
Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA
PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mosic, Cavite, Malabón, La Princesa
ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO
Agencias de venta en todos los países
Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedurias de la Compañía
Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

Table with columns: CIGARROS, CARRERA de los cigarros, VALOR de la Unidad, CIGARROS, CARRERA de los cigarros, VALOR de la Unidad. Lists various cigar brands and prices.

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERÍA

DE ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII
del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos
y Escuadrón de Escolta Real.

Especialidad en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.

VERGARA, 3 (frente al teatro Real) MADRID.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto, si se aplica el
AIBAF SERDNA (anagrama de Andrés y Fabá, farmacéutico premiado de Valencia. No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que anuncian, sino un remedio que vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fatiga que la caries comunica al aliento.
Se vende: Arenal, 2, Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias, á dos pesetas bote. Desde Valencia se envía certificado acompañando 9 reales en sellos de 15 céntimos. Por mayor: García, Capellanes, 1; Martín, Tetuán, 3, y Pérez, Mayor, 18.

LA TUBERCULOSIS PULMONAR

SE PUEDE CURAR

Tratamiento científico comprobado por el
DOCTOR SEGUNDO BELLVER!
presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses.
Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses.
Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas.
La tos y la fiebre se modifican rápidamente; el sueño se hace reparador; el apetito aumenta y el enfermo se nutre y recobra sus perdidas fuerzas.

ESCRIBID CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL D. SEGUNDO BELLVER
Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaribo Coro, Carupano, Trinidad, Güanta y Cubará con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril, de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasaportes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le son entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos desean hacer los exportadores.

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 8, bajo izquierda

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas. PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas. EXTRANJERO.—Año 40 pesetas.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea. Reclamos, 1,50 pesetas línea. Noticias, 2,50 pesetas línea.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

OLÓZAGA, NÚMERO 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia

Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

enojados combatientes, no parecían sino que estaban amenazando al cielo, á la tierra y al abismo; tal era el donuado y continente que tenían. Y el primero que fué á descargar el golpe fué el colérico vizcaíno, el cual fué dado con tanta fuerza y con tanta furia, que á no volvérsela la espada en el encuentro, aquel solo golpe fuera bastante para dar fin á la rigurosa contienda y á todas las aventuras de nuestro caballero, mas la buena suerte, que para mayores cosas le tenía guardado, torció la espada de su contrario, de modo que, aunque le acertó en el hombro izquierdo, no le hizo otro daño que desarmarle todo aquel lado, llevándole de camino gran parte de la celada, con la mitad de la oreja; que todo ello con espantosa ruina vino al suelo, dejándole muy mal trecho. ¡Válame Dios, y quién será aquel que buenamente pueda contar ahora la rabia que entró en el corazón de nuestro manchego, viéndose parar de aquella manera! No se diga más sino que fué de suerte, que se alzó de nuevo en los estribos, y apretando más la espada en las dos manos, con tal furia descargó sobre el vizcaíno, acertándole de lleno sobre la atmohada y sobre la cabeza, que, sin ser parte tan buena defen-

herir, ni más mana en el derribar? La verdad sea, respondió Sancho, que yo no he leído ninguna historia jamás, porque ni sé leer ni escribir; mas lo que osaré apostar, que más atrevido amo que vuestra merced, yo no lo he servido en todos los días de mi vida; y quiera Dios que estos apremios no se paguen donde tengo dicho. Lo que le ruego á vuestra merced es que se cure, le va mucha sangre de esa oreja; que aquí traigo hilas y un poco de ungüento blanco en las alforjas. Todo eso fuera bien excusado, respondió Don Quijote, si á mí se me acordara de hacer una redoma del bálsamo de Fierabrás; que con sola una gota se ahorraran tiempo y medicina. ¿Qué redoma y qué bálsamo es ese? dijo Sancho Panza. Es un bálsamo, respondió Don Quijote, de quien tengo la receta en la memoria, con el cual no hay que tener temor á la muerte, ni hay pensar morir de ferida alguna; y así, cuando yo la haga y te la dé, no tengas más que hacer; sino que, cuando vieres que en alguna batalla me han partido por medio del cuerpo, como muchas veces suele acontecer... bonitamente, la parte del cuerpo que hubiese caído en el suelo y con mucha sutileza, antes que la sangre se

le fué forzoso dar voces á su amo que se aguardase. Hizo así Don Quijote teniendo las riendas á Rocinante hasta que llegase su cansado escudero, el cual en llegando le dijo: «Pareceme señor, que sería acertado irnos á retraer á alguna iglesia; que, según quedó matrecho aquel con quien os combatisteis, no será mucho que den noticia del caso á la Santa Hermandad y nos prendan; y á lo que sí lo hacen, que primero que salgamos de la cárcel que nos ha de sudar el hipo. Calla, dijo Don Quijote, y ¿dónde has visto tú, ó leido jamás, que un caballero andante haya sido puesto ante la justicia por más homicidios que hubiese cometido? Yo no sé nada de homicidios, respondió Sancho, ni en mi vida le causé á ninguno; sólo sé que la Santa Hermandad tiene que ver con los que pelean en el campo, y en eso no me entrometo. Pues no tengas pena, amigo, respondió Don Quijote; que yo te sacaré de las manos de los caldeos, cuanto más de las de la Hermandad. Pero dime por tu vida, ¿has tú visto más valeroso caballero que yo en todo lo descubierto de la tierra? Has leído en historias otro que tenga ni haya tenido más brío en acometer, más aliento en el perseverar, más destreza en el

sa, como si cayera sobre él un montaña, comenzó á hechar sangre por las narices y por la boca y por los oídos, y á dar muestras de caer de la mula abajo, de donde cayera sin duda, si no se abrazara con el cuello; pero, con todo eso, sacó los pies de los estribos, y luego saltó los brazos, y la mula, espantada del terrible golpe, dio á correr por el campo, y á pocos corcovos dio con su dueño en tierra. Estabásele con mucho sosiego mirando Don Quijote, y como lo vio caer, saltó de su caballo, y con mucha ligereza se llegó á él, y poniéndole la punta de la espada en los ojos, le dijo que se rindiese, si no que lo cortaría la cabeza. Estaba el vizcaíno tan turbado, que no podía responder palabra y él lo pasara mal, según estába ciego Don Quijote, si las señoras del coche, que hasta entonces con gran desmayo habían mirado la pendencia, no fueran adonde estaba, y le pudiesen con mucho encarecimiento les hiciese tan gran merced y favor de perdonar la vida á aquel su escudero; á lo cual Don Quijote respondió con mucho entono y gravedad: «Por cierto, fermosas señoras, yo soy muy contento de hacer lo que me pedís; mas ha de ser con una condición y concierto, y es que este ca-